

## CONDICIONES LEGALES

### ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

La entidad mercantil Ariston Thermo España S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio social en Parc de Sant Cugat Nord, Pza. Xavier Cugat 2, Ed. A, planta 2, 08174, Sant Cugat del Vallès (Barcelona), con CIF B-82900721 (en adelante Chaffoteaux), pondrá en funcionamiento desde el día 15 de febrero hasta el 30 de abril de 2012, una promoción para sus clientes instaladores cuyas condiciones se detallan a continuación. Promoción válida en Cataluña, Aragón, Madrid, Guadalajara, País Vasco, Galicia, Asturias, Cantabria, Navarra, La Rioja y Castilla y León.

### CADUCIDAD DE LOS PUNTOS

Los puntos acumulados por un instalador caducarán el 15 de mayo de 2012. Se entenderá que el socio ha renunciado a ellos si no los utiliza dentro de dicho plazo. En ningún caso el socio tendrá derecho a compensación en dinero, bienes ni servicios por puntos o códigos secretos promocionales no utilizados en el plazo estipulado.

### CONDICIONES GENERALES

Chaffoteaux no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o al servicio de Internet que puedan afectar al desarrollo de la promoción o la recepción de los regalos y premios.

Chaffoteaux se reserva el derecho de modificar, ampliar y reducir los regalos y condiciones de la promoción.

Chaffoteaux se reserva el derecho a retener los puntos acumulados en caso de constatar alguna irregularidad en su utilización. Toda infracción de los términos y condiciones de estas Bases podrá dar lugar a la negativa de emitir un regalo, la cancelación de los puntos y/o al término de la participación del cliente en la promoción.

Para más información consulte las bases legales en [www.bluplanet.es](http://www.bluplanet.es)

Bases presentadas ante notario.